PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 1 de marzo del 2023

Señor (a)
María Álvarez Leva
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4581627
Cargo del supervisor: Profesional G-02
Dependencia Formación Profesional Integral
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2023
Referencia: No. CO1.PCCNTR.4581627 del año 2023

Oscar Javier Roa Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.798.539 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($7.455.140).

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
1005	1823	FEBRERO	15	39.655	4	60	2.379.300
		MARZO	0		0	0	-
		ABRIL	0		0	0	-
		MAYO	0		0	0	-
		JUNIO	0		0	0	-
		JULIO	0		0	0	-
		AGOSTO	0		0	0	-
		SEPTIEMBRE	0		0	0	-
		OCTUBRE	0		0	0	-
		NOVIEMBRE	0		0	0	-
		DICIEMBRE	0		0	0	-
TOTAL			15		4	60	**2.379.300**

Plazo: Será hasta el 21 de Abril de 2023

OBJETO: Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por horas en el área de SOLDADURA AULA MOVIL

Obligaciones Especificas: Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	No he realizado acompañamiento en ningún proceso de inducción.	N/A
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes	Mi portafolio del mes de febrero se encuentra al día.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-2
a	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos	Plan de trabajo concertado con el aprendiz.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-2%2FA
b	Guia de aprendizaje	Se anexa la guía de aprendizaje del curso complementario impartido.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-2%2FB

c	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran	No se han realizado actas de planes de mejoramiento.	N/A
d	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	No tengo actualmente grupo en etapa productiva.	N/A
e	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales	Anexo listado de asistencia febrero 2023.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-2%2FE
3	El instructor contratista realizará la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación	Anexo juicios evaluativos descargados.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-3
4	El instructor contratista deberá evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	Anexo consolidado grupal.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-4
5	El instructor contratista verificará las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA	Anexo listado de matriculados expedido por el área administrativa de Arauca.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-5
6	El instructor contratista deberá remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador		

	académico del Centro de Formación, como lo establece el Reglamento del Aprendiz del SENA habiendo hecho de manera previa la socialización de los mismos con el establecimiento educativo	A la fecha no presento novedades.	N/A
7	El instructor contratista deberá apoyar la actualización de los datos básicos del aprendiz (Nombres, apellidos, documento de identidad y datos de contacto en el aplicativo Sistema académico administrativo y la entrega de documentación requerida según procedimiento de Certificacion.	Se socializo la importancia de actualización de datos básicos en en el aplicativo sena sofia plus con los apredices.	N/A
8	El instructor contratista deberá apoyar el proceso de seguimiento de la etapa productiva del aprendiz, orientando sobre los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso, cuando se requiera.	Actualmente solo se ejecuto la formacion de cursos complementarios.	N/A
9	El instructor contratista deberá realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales	No se presentaron novedades en el curso.	N/A
10	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación	Anexo certificado norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-10

	concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma		
11	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI), así como a las reuniones citadas por el profesional de apoyo de articulación, coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor	No he asistido a capacitaciones realizadas por la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	N/A
12	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo de la Oficina de Subdirección de Centro. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Link de ubicación de carpeta con reportes de evidencias de las actividades mensual realizadas durante el periodo reportado.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-12
13	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003	Anexo afiliación a salud, certificado afiliación pension y certificado de afiliación ARL.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-13
14	Entregar dentro de los términos establecidos en la ley, los documentos requeridos para la legalización y ejecución del contrato.	Anexo pantallazos de documentos requeridos por el contrato.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-14

15	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados.	Se anexa el informe mensual de Febrero de 2023.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-15
16	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presenté la planilla descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-16
17	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Anexo pantallazo del contrato del secop 2.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1678861525328&or=OWA-NTB&cid=8603c1f1-55a1-2429-26ca-3c44d685cde4&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-17
18	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No realice comisiones de servicio.	N/A

19	Las demás que le sean asignadas.	Anexo documentos del evaluación SIGA y demas.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1677865089523&or=OWA-NT&cid=5ac6f91a-ac52-3f73-ad4a-3298f6ce3b99&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez_sena_edu_co%2FDocuments%2FINSTRUCTORES%20TITULADA%202023%2F36%2E%20OSCAR%20ROA%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FFEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FE-19

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificados de afiliación correspondiente de salud, pensión y ARL, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*)

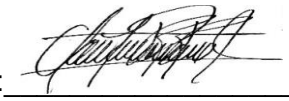
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma:

Oscar Javier Roa Ruiz
Contratista
C.C. No. 1095798539 de Floridablanca.

Recibí a satisfacción:

Firma:
María Álvarez Leva
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4581627
Cargo del supervisor: Profesional G-02